



Editorial

Norberto Fernández Lamarra, Director / Cristian Perez Centeno, Director Adjunto

Con gran satisfacción presentamos a todos los colegas del campo de los estudios comparados en educación el décimo cuarto número de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada.

Luego de la presentación de un número dedicado a celebrar el Centenario de la Reforma Universitaria, cerramos nuestro noveno año de la RELEC incorporando el Dossier Temático **“Educación, Trabajo y Sociedad: el papel de las experiencias, políticas y programas en una perspectiva de futuro”** con el interés específico de indagar en aquellas centradas en la inclusión social y educativa de jóvenes y adultos.

El Dossier editado por Enrique Pieck (Universidad Iberoamericana, México), Claudia Jacinto (CIS-CONICET-IDES-PREJET, Argentina) e Irma Briasco (UNIFE, Argentina), a quienes agradecemos fuertemente el trabajo de realizado, buscó aportar a las discusiones globales sobre estos problemas y a las alternativas de reforma y mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades con una perspectiva de futuro, de mediano y largo plazo para la educación; así como proponer miradas más allá de las coyunturas y situaciones del presente, comprendiendo que todos los procesos de cambio en educación y formación hacen parte de largos procesos socio-históricos. Porque, como hemos señalado en anteriormente en este mismo espacio editorial, los efectos de las políticas y su puesta en marcha y ejecución plena tienen incidencia varias décadas más allá del momento en que son desarrolladas y, consecuentemente, esta articulación entre el presente –en el que se desarrollan las políticas- y el futuro –en el que tienen efecto- es indispensable para favorecer la democratización y la pertinencia académica y social de la educación como factor clave para un desarrollo sostenible, con toda su potencialidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas, las sociedades y los países.

¿Cómo ha evolucionado la conceptualización del derecho a la educación y su efectivización? ¿Cuál es la magnitud de las brechas en el acceso, la permanencia y el logro educativo de los distintos grupos sociales? ¿Cuáles son las dimensiones que inciden obstaculizando el ejercicio al derecho educativo? ¿Qué acciones educativas, formatos institucionales y propuestas pedagógicas se han implementado para favorecerlo? ¿Cuál ha sido su eficacia en términos cuantitativos (de acceso, permanencia y logro) y cualitativos (calidad, relevancia y pertinencia)? ¿Cómo se vincula la escolaridad y el trabajo? ¿Qué estrategias se han instrumentado para favorecer la inserción y desempeño laboral de los estudiantes? ¿Qué posibilidad tienen las intervenciones pedagógicas de afectar los condicionantes estructurales que operan a nivel educativo y laboral de modo que permitan quebrarlos o moderarlos?

Los artículos que lo conforman abordan algunos de estos interrogantes dando cuenta de las principales preocupaciones de la agenda pública en la temática y brindan, además, una valiosa perspectiva regional dada la diversidad geográfica de sus autores ya que se incluyen trabajos provenientes de Argentina, Colombia, México y Uruguay. A todos ellos nuestras felicitaciones por su trabajo y el agradecimiento por haber respondido a nuestra convocatoria.

Aunque quizás redunde mencionarlo ya que es parte de la política editorial de RELEC, estos artículos también son sometidos a arbitraje a través del sistema de doble ciego por el que atraviesan –del mismo modo- los artículos incluidos en nuestra sección general de la Revista. Por otra parte, en esta sección -de “Estudios e Investigaciones”- se incluyen otros cuatro artículos.

En primer lugar se incluye el artículo de Lorena Sanchez Troussel y Maria Soledad Manrique (Universidad de Buenos Aires), *“La retroalimentación más allá de la evaluación”* que analiza las características de la retroalimentación evaluativa en talleres que realizan estudiantes de la licenciatura en Educación de la Universidad de Buenos Aires a partir del análisis



cualitativo de retroalimentaciones escritas y utilizadas por diferentes parejas de docente-observador, durante los años 2014 y 2015. El método comparativo constante utilizado en su estudio les permitió identificar siete tipos de retroalimentaciones de acuerdo a cinco dimensiones consideradas que son presentados descriptivamente: recuperación didáctica, ilustración conceptual, ilustración metodológica, elucidación descriptiva, elucidación interpretativa, proposición directa y de proposición indirecta. Finalmente dialogan con otras investigaciones afines y redefinen, en función de los resultados, el concepto de retroalimentación.

Seguidamente, lxs colegas de la Universidad Nacional de Costa Rica, Evelyn Chen Quesada, Carolina Hernández Chaves, Edgardo Muñoz Valenciano y Olman Segura Bonilla, presentan su trabajo *“Desafíos de la Política Educativa para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica”* en el que analizan la inclusión de categorías que UNESCO considera importantes para impulsar la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Con foco en el caso nacional costarricense comparan las políticas recientemente establecidas por el Consejo Superior de Educación con aquéllas tanto para verificar su inclusión como para hacer recomendaciones para enfrentar los desafíos que la implementación de la EDS suponen; en especial considerando el contexto de exclusión que generan los modelos de desarrollo vigentes.

Claudia Anahí Cabrera Borges, César Eduardo Rodríguez Zidán y Juan Pablo Zorrilla Salgado, todos ellos de la Universidad ORT Uruguay, comparten un avance de los resultados de una investigación realizada por esa universidad y la Universidad de Sevilla, en la que se indagó el modo en que se está integrando la tecnología móvil en las prácticas educativas y en que está cambiando la pedagogía en la formación de profesores, derivado de esa integración. Los resultados aportan evidencias sobre el uso de los dispositivos móviles en la formación inicial y en la práctica docente, así como las percepciones que formadores y estudiantes tienen acerca del impacto de los recursos digitales. Los hallazgos son obtenidos a partir de un estudio comparativo temporal permiten evaluar el impacto del Plan Ceibal y establecer los desafíos pendientes, a diez años de su creación.

Finalmente, se incluye el trabajo *“En búsqueda de la reforma inconclusa”*, un ensayo académico de Pablo Vain (Universidad Nacional de Misiones) referido a la reforma universitaria. Debe decirse que por una lamentable omisión, el artículo no pudo ser incluido en el Dossier Temático del anterior número de RELEC en el que el artículo se inscribe temáticamente. Aunque es presentado aquí en la sección general de la Revista, no debería considerárselo, lógicamente, por fuera del conjunto de trabajos incluidos en aquel Dossier que homenajea, celebra y repiensa el impacto regional de la Reforma en nuestro sistema universitario.

En su texto, Vain (se) pregunta “¿cómo pensar esa reforma al margen de los movimientos sociales y políticos actuales, en esta segunda década del siglo XXI? ¿Cómo reflexionar sobre ella, dislocada de los procesos de restauración conservadora que se han impuesto en muchos países América Latina?”. Para ello reflexiona sobre el problema de la inclusión, como forma de articulación de la universidad y su contexto político social, y pensar la universidad en clave de derechos. Con el objeto de proponer políticas y prácticas que superen los obstáculos que generan y consolidan una reforma inconclusa –según la consideración de Vain- analiza tres de ellas que considera los “nudos a desatar”: el ingreso irrestricto y su relación con la permanencia y el egreso, los vínculos docente-estudiante y, la construcción de “ciudadanía universitaria” como sustento de una universidad democrática, plural y participativa.

En otro orden, aun cuando no se trata del contenido estricto de la Revista, no quisiéramos dejar de recordarles dada su importancia para nuestro campo, que se acerca cada vez más el XVII Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada “El Futuro de la Educación” que se realizará del 20 al 24 de mayo de 2019 en Riviera Maya, Cancún (México) que organiza la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC) y el World Council of Comparative Education Societies (WCCES). Es posible acceder a toda la información en <http://2019worldcongress.org/>. ¡Ojalá podamos tener una importante presencia latinoamericana allí!

El próximo número de RELEC, abordará el tema de la Educación Comparada, en tanto campo académico, cuestiones metodológicas, institucionales, disciplinarias. Los invitamos muy especialmente a acercarnos sus trabajos comparativos en la temática.

¡Hasta el próximo número en que celebraremos el décimo año de vida de RELEC!

